

Requisito de Inmunización para la Clase del 2019

Estimados Padres:

El Código Escolar de Illinois requiere que todos los estudiantes que van a comenzar el grado 12 muestren prueba de haber recibido dos Vacunas Meningocócicas (**MCV4**) antes del inicio de su 12° grado (senior). La enfermedad meningocócica describe las infecciones causadas por la bacteria *Neisseria meningitidis*, también llamada meningococo. Mientras es mejor conocida como la causa de meningitis, tiene una alta tasa de mortalidad si no es tratada, pero es prevenible mediante vacunas.

La primera dosis debería haber sido administrada **en, o después del** 10° cumpleaños de su hijo(a) y la segunda dosis por lo menos 8 semanas después de la primera vacuna. Si su niño(a) no ha recibido la vacuna contra el meningococo, entonces una dosis **en, o después de** su 16° cumpleaños será requerida antes de que él o ella comience el 12° grado. Las inmunizaciones dadas antes del 10° cumpleaños de su hijo(a) no estarán en cumplimiento con el Código Escolar de Illinois.

La vacuna Meningocócica B (Bexsero, Trumenba) es una vacuna relativamente nueva que los médicos comenzaron a administrar en julio del 2015. **Por favor tenga en cuenta que la vacuna Meningocócica B no cumple con el requisito del Código Escolar de Illinois.** Los estudiantes que reciban la vacuna Meningocócica B no estarán en cumplimiento y no podrán registrarse para el año escolar 2018-2019. Por favor verifique con su médico que su hijo(a) está recibiendo la vacuna correcta.

El Distrito 211 de Escuelas Secundarias tiene una política de exclusión del primer día. Los estudiantes cuyas vacunas no están en cumplimiento no podrán empezar la escuela en el primer día de clases el 13 de agosto del 2018. Para que usted pueda completar el registro para el año escolar 2018-2019, la prueba de que su niño(a) ha recibido la vacuna meningocócica (MCV4) debe estar archivada en la oficina de la enfermera.

Si usted tiene preguntas acerca de cuándo, o si su hijo ha recibido la vacuna meningocócica, por favor comuníquese con su médico o consulte el registro de inmunizaciones de la escuela de su hijo(a) utilizando el portal para padres en el sistema de Infinite Campus. Si tiene más preguntas, por favor póngase en contacto con la oficina de la enfermera de su escuela.

Atentamente,



D. Smeltzer M.Ed, BSN, RN
Educador Profesional con Licencia de Illinois/Enfermera Escolar
James B. Conant High School